



Administración Local

Ayuntamientos

SANCEDO

Aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de marzo de 2025, el proyecto técnico de las obras de “Ensanche y urbanización calle la Fuente, urbanización calle la Cortina, pavimentación calle la Cuesta, afirmado camino de Vallelongo, afirmado camino El Cubillo, afirmado camino Pico de Vila, afirmado camino calle la Fuente, afirmado camino calle la Cuesta, pavimentación calle el Cubillo, pasarela en Cueto, bombas en EDAR de Sancedo, acceso y cierre de ETAP en Oceró, acondicionamiento de parcela en Sancedo y obra de paso calle las Tercias”, actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Cooperación Municipal de 2024, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Carlos Nicolás González, con un presupuesto base de ejecución material de doscientos noventa y un mil ochocientos noventa y un euros y treinta y cuatro céntimos (291.891,34 €), el mismo se expone al público por el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, de conformidad con lo establecido en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados en dependencias municipales para formular las alegaciones u aportaciones que estimen pertinentes.

En Sancedo, a 25 de marzo de 2025.—El Alcalde-Presidente, Marcos Álvarez González.